

Guayaquil, 23 de Febrero del 2006

Señores
**ACCIONISTAS DE
FRANOMISA S. A.**
Presente.-

REF. INFORME DE COMISARIO AÑO 2005

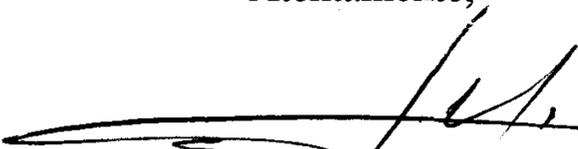
EL suscrito comisario principal de la FRANOMISA S. A., y en cumplimiento a las disposiciones expresas de la Superintendencia de Compañías, presento mi informe de labores por el año 2005.

Dejo constancia que toda la información solicitada fue entregada oportuna y eficientemente, por lo que no tuve queja alguna para presentar este informe.

1. Los representante legales al igual que los años anteriores, han cumplido con las disposiciones contenidas en la Constitución de la Compañía, las normas legales, así como todas las resoluciones del Directorio y de la Junta General de Accionistas.
2. Al realizar varias pruebas de auditoria se pudo comprobar que la custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.
3. La Administración tiene un Control Interno que es similar y adecuado a los que existen para este tipo de negocios.
4. Se determinó también que las cifras presentadas en los Estados Financieros del 2005, guardan concordancia con las cifras registradas en los libros contables.
5. El informe presentado por el Gerente General se ajusta a las normas legales y estatutarias

Atentamente,




Econ. José Yagual Ortiz
Comisario Principal